Guayaquil, Octubre 30 de 2000

Señores Accionistas
Comercio y Servicio Celular Rent S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de Comercio y Servicio Celular Rent S.A. pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente a los períodos del 1ro de Enero al 30 de Abril y del 1ro de Mayo al 31 de Diciembre de 1999.

1.- Se cumple con lo dispuesto por la ley, los estatutos de la compañías y la resolución de la superintendencia de la compañía, sobre la presentación del informe anual de los administradores.

2.- Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimientos las disposiciones del Director de la junta general de Accionistas.

3.- La administración a cumplido con resoluciones emitidas por la junta general ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionista.

4.- Recomendaciones a la junta General de Accionista:

Les participo me preocupación por los cambios por las estructura s estatales que se podría dar con la aplicación de la Modernización del estado y en el plan de austeridad acumulado ingresos y divisas para servicios de deuda externa. Los nuevos tributos que se a impuesto el gobierno Nacional para el año 1999. Complican en gran medida el panorama Económico en el que se desenvuelven las empresas, pudiendo en algunos casos acarrear por problemas de liquidez la aplicación y el pago anticipado del 1% a los Activos.

Todos estos inconvenientes y otros ya conocidos nos comprometen en mayor medida a brindar todo nuestro esfuerzo, capacidad y eficiencia en el manejo de la empresa.

No teniendo más que informar comunico a ustedes que los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos contables, correspondientes al ejercicio Económico de 1999 se encuentran a sus disposición en el momento que lo juzguen.

Por ultimo señores accionistas, aprovecho la oportunidad, para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

Ma. Dolores González Jara
Gerente General